ALCALDÍA DE
CALKINÍ
2024 - 2027

ACTA DE CONCLUSION Y/O TERMINACION DE OBRA

En **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE,** siendo las 10:30 hrs. del día 30 de SEPTIEMBRE de 2026, estando reunidos para realizar el **ACTA DE CONCLUSION Y /O TERMINACION** de la obra: **AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.** los representantes de la dependencia y el contratista:

POR LA ENTIDAD RESPONSABLE:	POR EL CONTRATISTA:
Dependencia: MUNICIPIO DE CALKINI.	Constructora: MULTISERVICIOS QUIVANGO, S.A. DE C.V.
Representante: ING. FABIAN IVAN PUC PECH.	Representante: C. GUILLERMO RODRIGO SALAS QUINTAL.
Cargo: RESIDENTE DE OBRA.	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL.

Proceden a la entrega física de los trabajos de la obra consistente en **AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.**

DATOS DE LA OBRA:

OBRA: **AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI..**

FECHA DE INICIO DE CONTRATO: **14/AGOSTO/2026**	FECHA DE TERMINO CONTRATO: **17/SEPTIEMBRE/2026**
FECHA DE INICIO AMPLIADA:	FECHA DE TÉRMINO AMPLIADA:
FECHA DE INICIO DIFERIDA:	FECHA DE TÉRMINO DIFERIDA:
FECHA DE INICIO DE 2da. AMPLIACION: **NO APLICA**	FECHA DE INICIO DE 2da. AMPLIACION: **NO APLICA**
CONTRATO Nº. **CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026.**	RAMO: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2025.**
MODALIDAD DE EJECUCION: **CONTRATO**	AREA TRABAJADA. **CALLE 31A ENTRE 22 Y 29.**

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITCO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

INVERSION DE LA OBRA:

MONTO DEL CONTRATO CON IVA	MONTO DEL CONTRATO MODIFICADO CON IVA.	RESUMEN DE ESTIMACIONES	MONTO CON IVA.	SALDO POR EJERCER
$ 758,248.07	$ 758,248.07	ANTICIPO	$ 227,474.42	
		ESTIMACION UNO FINIQUITO	$ 530,773.65	
		TOTAL	$ 758,248.07	$ 0.00

Las partes declaran en este acto, que se entregaron planos correspondientes de la ejecución final de esta obra, así como manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes. Así mismo se da constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o a la superintendencia por parte del contratista.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido al calce legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la contratista.
MULTISERVICIOS QUIVANGO, S.A. DE C.V.

C. GUILLERMO RODRIGO SALAS QUINTAL.
REPRESENTANTE LEGAL.

Por la Entidad Responsable
Municipio de Calkiní, Campeche
Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Territorial.

ING. FABIAN IVAN PUC PECH.
RESIDENTE DE OBRA

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITCO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"